


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo disponga la construcción de un centro asistencial de salud pública en la localidad de Turdera.


Dra. MARIA ELENA TORRESI de MÉRC.
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

De acuerdo con lo peticionado por los vecinos de Turdera, partido de Lomas de Zamora, de manera tan concreta, llana y sencilla, el crecimiento de la población de esta localidad demanda nuevos servicios esenciales para la comunidad.

Entre otros tal como tan bien lo explican los vecinos, el impostergable derecho a la salud para todos.

Haciendo nuestros lo expresado por los vecinos acompañamos el presente y solicitamos su aprobación.